

<b>Jurisdicción</b>	COLOMBIA		
<b>Título</b>	Ley 93 de 1993. “Por la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 50 años del Colegio Nacional Loperena declarándolo Monumento Nacional y parte del Patrimonio Cultural de la Nación, se confieren unas atribuciones a la Asamblea del Cesar y se dictan otras disposiciones”.		
<b>Número de documento</b>	Ley 93 de 1993	<b>ID de GLIN</b>	
<b>Clase de documento</b>	LEY	<b>Fecha de emisión</b>	14/12/1993
<b>Publicación</b>	Diario Oficial		
<b>Número de edición de la publicación</b>	D.O. 41.138	<b>Fecha de publicación</b>	15/12/1993
<b>Detalles de la publicación</b>	Español		
<b>Recursos jurídicos relacionados</b>	Sentencia C-873-02		
<b>Resumen (Español)</b>	En esta ley 93 de 1993, la Nación se asocia a la conmemoración de los 50 años del Colegio Nacional Loperena en la Ciudad de Valledupar, rinde homenaje a su tradición en favor de la educación en el Departamento del Cesar y la República de Colombia. (7 artículos, 1 página).		
<b>Textos completos</b>	<a href="#">Texto de la Ley completo disponible</a>		
<b>Referencias externas</b>			
<b>Términos</b>	Ceremonial y Protocolo Homenajes y conmemoraciones Aniversarios históricos Historia		